

# **ALMAFAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A.**

**INFORME DE COMISARIO  
Al 31 de diciembre del 2013**

## **CONTENIDO:**

- I. Estados Financieros
  
- II. Informe de Comisario
  - 1. Cumplimiento de resoluciones
  - 2. Opinión
  - 3. Registros contables y legales

# I. ESTADOS FINANCIEROS

**ALMAFAC Alimentos Manufacturados S.A.**

**Estado de situación financiera**

**Al 31 de diciembre de 2013**

	<b>31-dic-12</b>	<b>31-dic-13</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo	1.403	61.337
Cuentas por cobrar comerciales	0	10.206
Cuentas por cobrar relacionadas	3.870	154.191
Cuentas por cobrar empleados	0	1.220
Pagos anticipados	134.267	33.498
Cuentas por cobrar relacionadas		
Impuestos	0	90.392
Inventarios	0	17.372
	<u>139.541</u>	<u>368.217</u>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades, planta y equipo	12.558	737.499
Depreciación acumulada	-209	-43.943
Adecuaciones en curso	66.456	
Activos Intangibles		40.017
	<u>78.804</u>	<u>733.573</u>
Activos totales	<u>218.345</u>	<u>1.101.790</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Sobregiros bancarios		1.134
Cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios	482	44.718
Cuentas por pagar a accionistas	4.672	
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados	1.399	17.650
Impuestos corrientes por pagar	787	27.474
Otras cuentas por pagar		19.897
	<u>7.340</u>	<u>110.872</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Préstamos bancarios		250.000
Obligaciones con relacionadas		931.932
Obligaciones a largo plazo con accionistas	261.473	59.600
Provisiones		1.992
	<u>261.473</u>	<u>1.243.524</u>
Pasivos totales	<u>268.814</u>	<u>1.354.396</u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones		199.200
Resultados acumulados	-51.269	-51.377
Resultado del ejercicio		-401.229
	<u>-50.469</u>	<u>-252.606</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>218.345</u>	<u>1.101.790</u>

Jenny Pilataxi M.  
Contadora General

Juan Sebastián Vallejo  
Representante Legal

**ALMAFAC Alimentos Manufacturados S.A.**

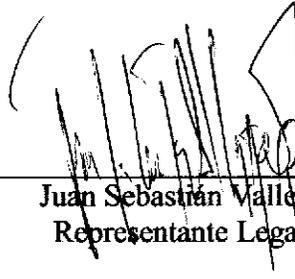
**Estado del resultado integral**

Por el período que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

	31-dic-12 US\$	31-dic-13 US\$
<b>Ingresos</b>		
Ingresos de actividad ordinarias		110.255
Ingresos no operacionales		4.191
<b>Costo de Ventas</b>		-41.915
<b>Ganancia bruta</b>	0	72.531
<b>Gastos Generales</b>		
Gastos de administración y fábrica	51.173	358.989
Gastos de venta		102.635
<b>Gastos Financieros</b>	96	12.136
<b>Pérdida del año</b>	-51.269	-401.229



Jenny Pilataxi M.  
Contadora General



Juan Sebastián Vallejo  
Representante Legal

## **II. INFORME DE COMISARIO**

A los Accionistas y Directivos de:

**ALMAFAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales, en mi calidad de Comisario de la Compañía ALMAFAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A. y de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2013, el correspondiente Estado de Resultados, la Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. En relación a las Normas Internacionales de Información Financiera, mencionamos los dos siguientes párrafos.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Al haberse constituido en junio de 2012, la compañía debe aplicar obligatoria y directamente las Normas Internacionales de Información Financiera en una de sus dos versiones (NIIF completas o NIIF para Pymes), conforme lo establece el artículo décimo primero de la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011. Según los parámetros establecidos en el artículo primero de la misma resolución, la compañía debe optar por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En relación a la gestión de Comisario y atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92.1.4.3.0014, en adición debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de mi examen, debo manifestar que las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros de las juntas y de las actas de las Juntas de Accionistas, libro de aportaciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **2. Opinión**

El trabajo de Comisaría lo realicé a satisfacción, porque la compañía cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el manejo del sistema computarizado hace que los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. En el caso de los activos, los saldos de los bancos se complementan con conciliaciones bancarias. Las cuentas por cobrar se producen por el giro normal del negocio. Los activos fijos tienen un buen mantenimiento y se encuentran en buenas condiciones y se han realizado las inversiones necesarias para sustentar los ingresos de la Compañía.

Las cuentas de pasivo se mantienen en valores razonables de acuerdo al nivel de operaciones.

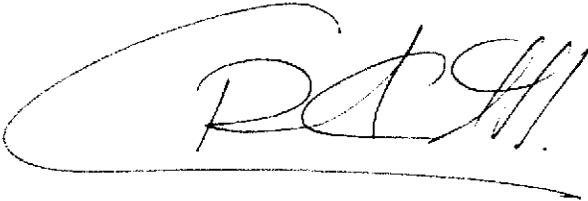
El patrimonio tiene un adecuado manejo y las reservas de la Compañía se ajustan a disposiciones legales y estatutarias. La disminución neta respecto del año anterior se ha dado por las pérdidas generadas en el año que en parte han sido compensadas por los aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.

Por lo tanto los valores expresados en los Estados Financieros terminado al 31 de diciembre de 2013, se presenta razonablemente y su correspondencia con los registros de Contabilidad.

### **3. Registros contables y legales**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una vez analizado el presente informe, la actividad administrativa y contable de la Compañía, así como su situación financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros que presenta la Gerencia General de ALMAFAC ALIMENTOS MANUFACTURADOS S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'RCC', with a large, sweeping underline that extends to the left and then curves back under the signature.

**RENÁN CERÓN CORREA**

Quito, 18 de marzo de 2014